



CIRCULAR Nº 14/2017

En Palma, a 13 de septiembre de 2017.

Apreciado asociado:

Tengo el gusto de dar a conocer entre nuestro colectivo la ambiciosa iniciativa que se ha puesto en marcha en **DEFENSA DE LAS ESTACIONES ATENDIDAS**, puesta en práctica con el impulso de AEVECAR, CEEES, CCOO, UGT y COCEMFE y cuyo lema principal es **“UNA FIRMA POR 65.000 EMPLEOS EN ESTACIONES DE SERVICIO. ¿NOS AYUDAS?”**.

En efecto, las mencionadas organizaciones sindicales, empresariales y de personas discapacitadas han aunado esfuerzos para poner en práctica esta importante iniciativa a nivel estatal, cuyo objetivo principal es la defensa de los 65.000 puestos de trabajo que las estaciones de servicio atendidas ocupan en todo el Estado y que en estos momentos se hallan en peligro, y ello a través de una masiva recogida de firmas a fin de entre todos poder alcanzar las necesarias **500.000 firmas** que exige la ley actual para poder poner en marcha una **Iniciativa Legislativa Popular** que defienda en su justa medida a las estaciones con servicio atendido y permita consolidar el papel que tradicionalmente las mismas han tenido en un entorno de seguridad, profesionalidad y protección de los derechos de los consumidores.

Lógicamente para que dicha campaña pueda resultar exitosa será necesaria la implicación de todos a través de un gran esfuerzo de distribución de los folletos que se han editado y, principalmente, con la recogida de firmas de los usuarios de las estaciones asociadas a través de las hojas de firmas que se van a repartir.

AESBA considera, sin duda, que el esfuerzo vale la pena y por eso alienta a todo su colectivo a que se adhiera y colabore con esta justa pretensión.

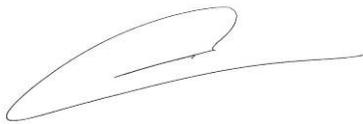
A tal efecto, informar de que en AESBA ya hemos recibido tanto los carteles, como trípticos informativos que deben ser difundidos, así como las hojas de firmas, material que en breve nos encargaremos de repartir entre todas las estaciones. No obstante, con el deseo de que las hojas de firmas distribuidas a cada estación resulten insuficientes, adjuntamos a la presente circular el modelo de la hoja de firmas, teniendo en cuenta que en caso de ser preciso su uso, **NECESARIAMENTE**, se debe imprimir en la

parte de atrás el mensaje relativo a la protección de datos de carácter personal que figura en el otro archivo que también adjuntamos.

Una vez completadas todas las hojas de firmas puestas a disposición y en su caso las adicionales imprimidas, rogaríamos que nos fueran entregadas en nuestra sede de la calle Aragón, 215, bien con entrega presencial, bien por correo certificado.

En suma, solicitamos vuestra colaboración atendida la relevancia de los intereses en juego, la cual agradezco de antemano.

Reciban un cordial saludo.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'J' followed by a horizontal line extending to the right.

Fdo. Jesús Salas Vidal.
Presidente.